

Acta de Reunión Audiencia Pública de Rendición Cuentas Vigencia 2024.

Fecha: 28/05/2025

Lugar: Auditorio Cámara de Comercio de Aguachica

Modalidad: Presencial

Esta audiencia Pública fue transmitida en vivo y en directo a través del Facebook de la entidad, en coordinación con Mi Tv Canal 20.

Hora: 9:00AM

TEMA DE LA REUNIÓN: AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

EI HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLAVILLAFañE en cumplimiento a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se permite exponer la ejecución de la misma de la siguiente manera:

1.1 Constancias de Invitaciones

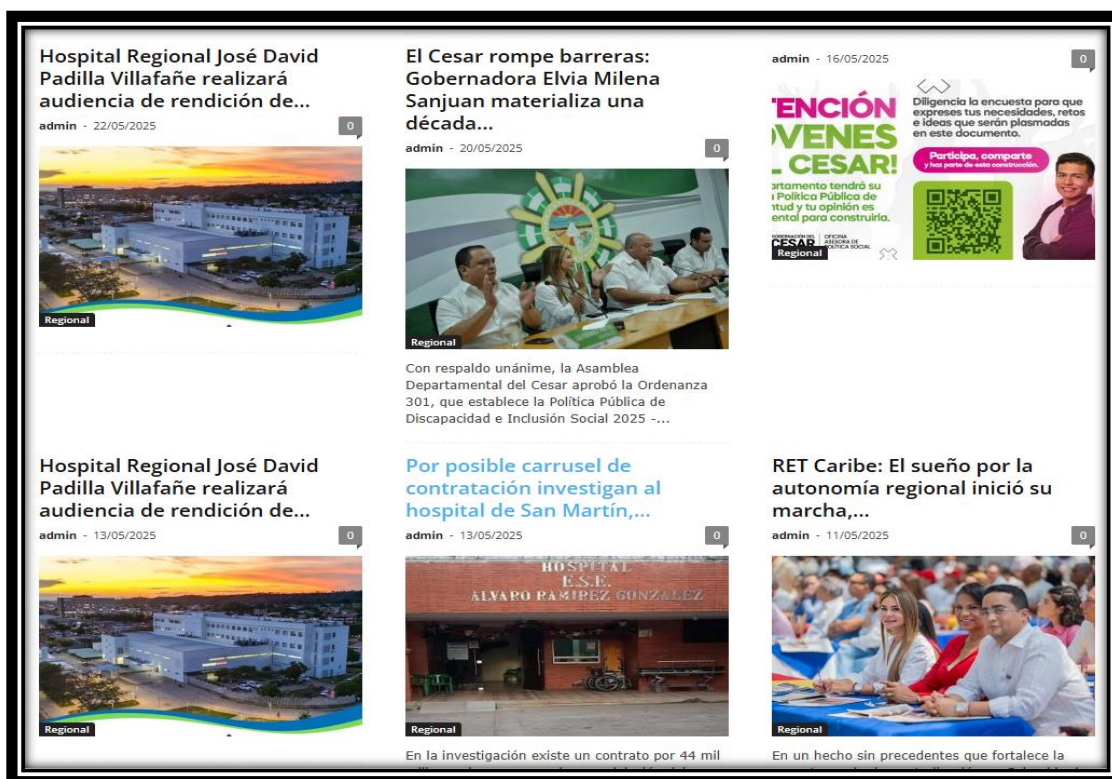
En cumplimiento con Lo definido en la Circular Externa 000008 de 2018 y la Circular Externa 000006 de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud - SNS, El HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLAVILLAFañE E.S.E realizó convocatoria a través de los diferentes canales de comunicación como se evidencia a continuación:

- Invitación publicada en el Periódico Nuevo Sur virtual los días 14, 22 y 29 de abril, 5, 13, 22 y 28 de mayo del 2025.



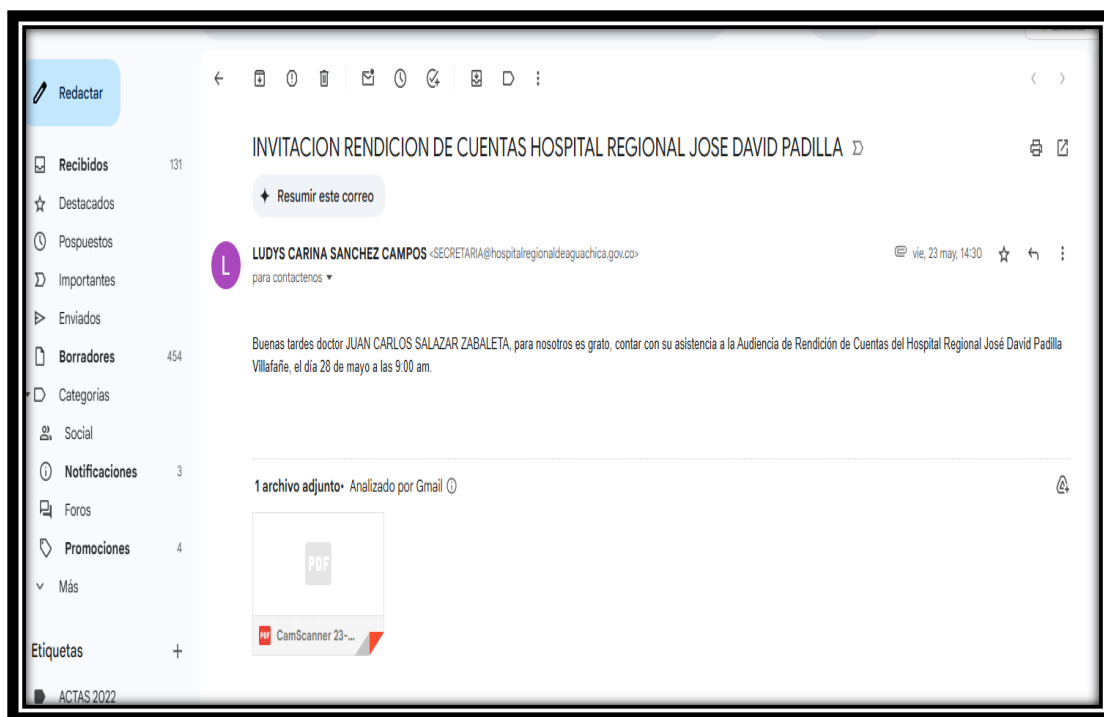
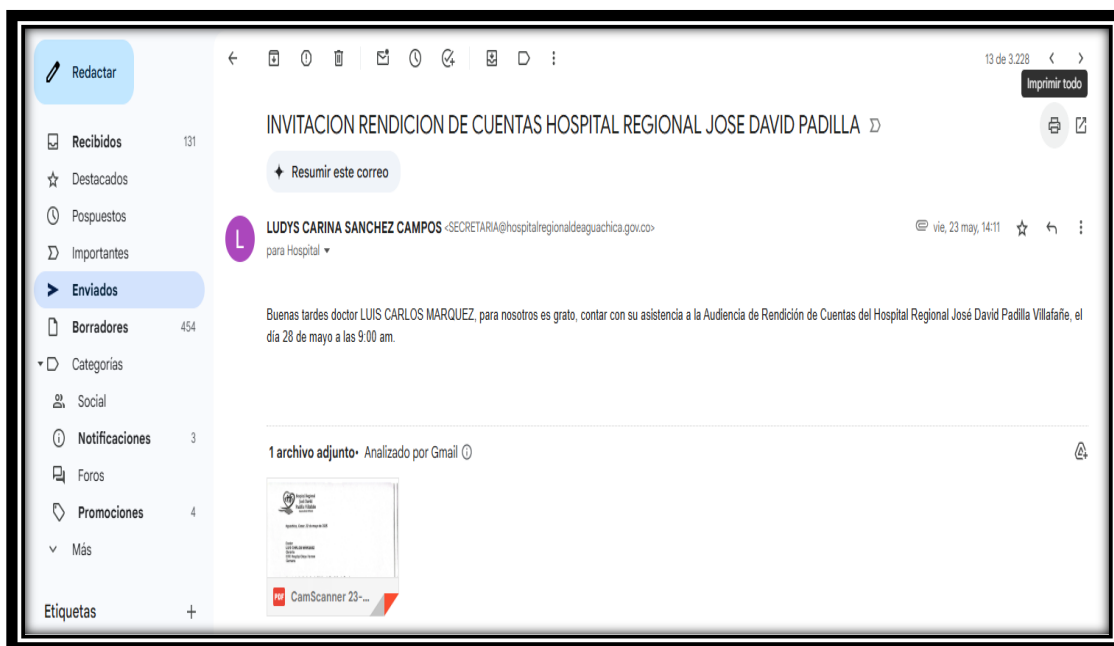


Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado



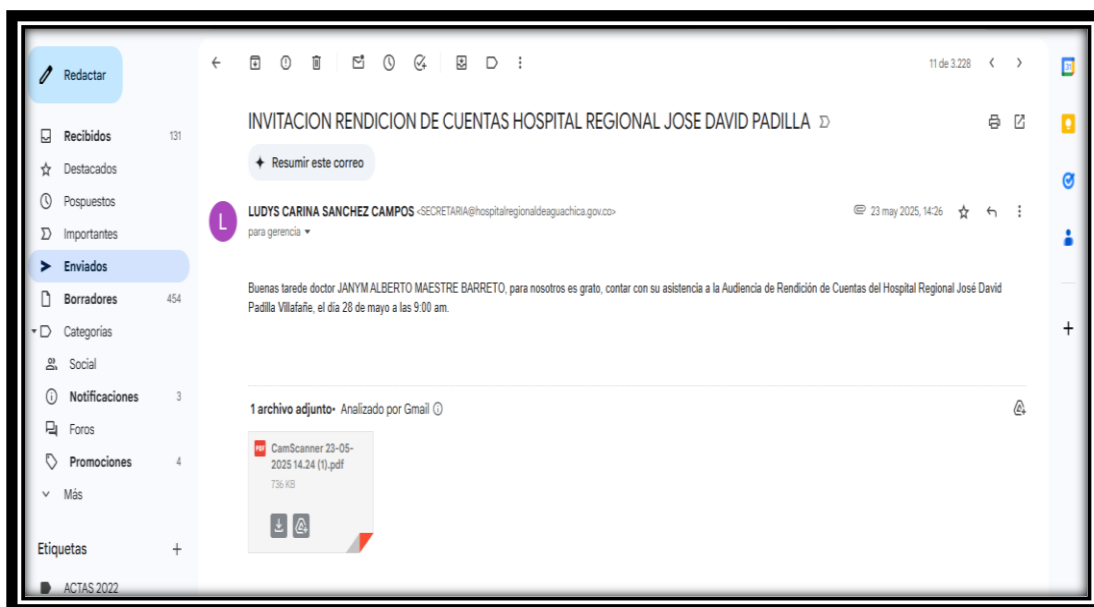
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500.670 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional al : 018.000.910.383

- Notificaciones a través de correo electrónico a los Gerentes de Instituciones de la Salud, Representantes de la Junta Directiva, Asociación de Usuarios, trabajadores del Hospital, Veedores, Afiliados. etc.

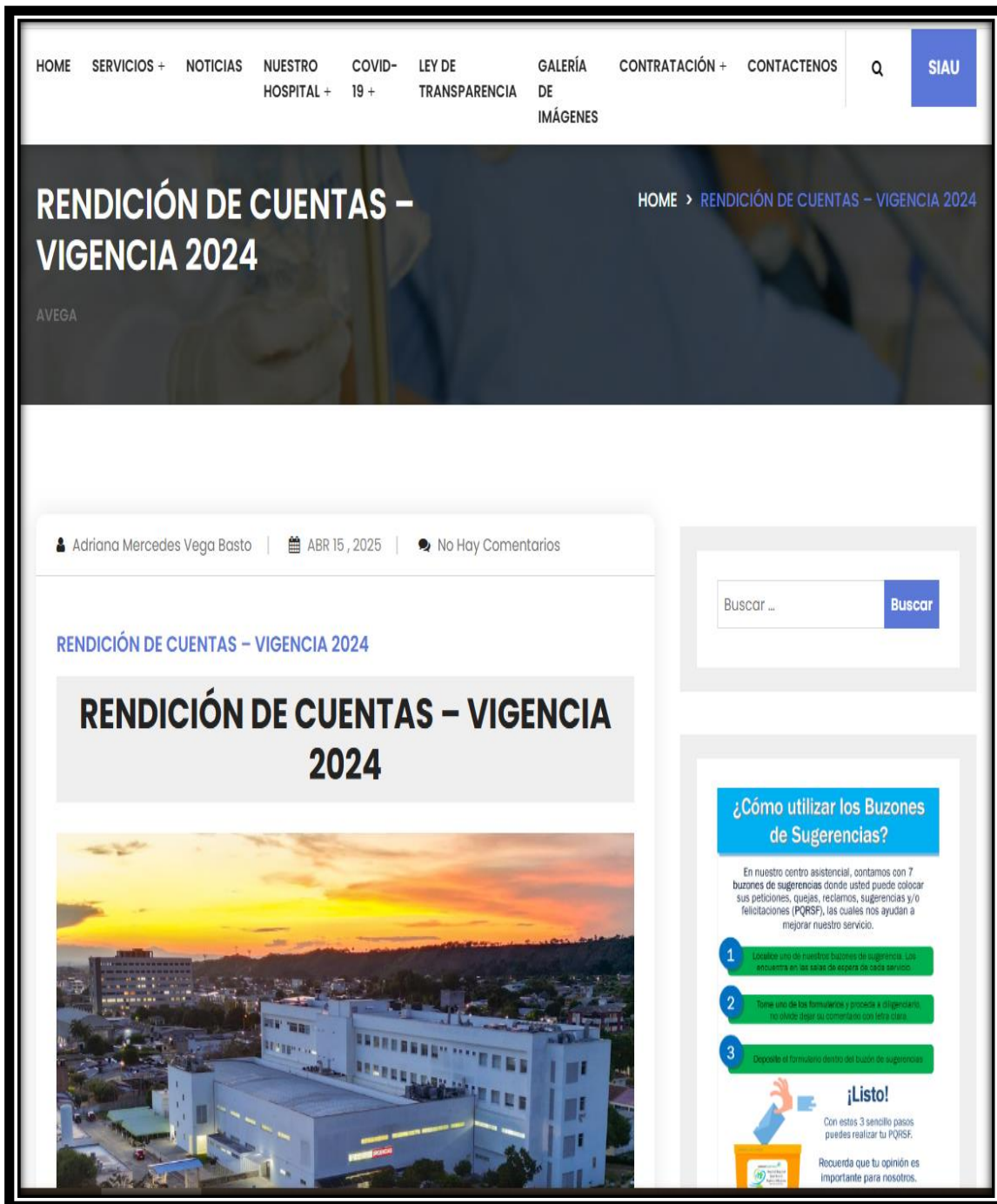




Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado



- Publicación en la página web Institucional del Hospital Regional José David Padilla Villafañe.



The screenshot displays the website's header with navigation links: HOME, SERVICIOS +, NOTICIAS, NUESTRO HOSPITAL +, COVID-19 +, LEY DE TRANSPARENCIA, GALERÍA DE IMÁGENES, CONTRATACIÓN +, and CONTACTENOS. A search bar with 'SIAU' is also present.

The main content area features a large banner for 'RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2024' with a breadcrumb trail: HOME > RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2024. Below the banner, the author 'AVEGA' is listed.

A user profile section shows 'Adriana Mercedes Vega Basto' with a date of 'ABR 15, 2025' and 'No Hay Comentarios'.

The article title 'RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2024' is prominently displayed above a photograph of the hospital building at sunset.

A sidebar on the right contains a search bar and a section titled '¿Cómo utilizar los Buzones de Sugerencias?' which includes a 3-step guide: 1. Localice uno de nuestros buzones de sugerencias... 2. Tome uno de los formularios y proceda a diligenciarlo... 3. Deposite el formulario dentro del buzón de sugerencias. It concludes with '¡Listo!' and a reminder that the user's opinion is important.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

- Publicación en el WhatsApp Institucional del Hospital Regional José David Padilla Villafañe.
-

Informativo Hospital 
Adriana, Alix, Analida, Angie, Any, Aracely, Aura, Betsy, C

Adriana hospital Psicóloga



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
VIGENCIA 2024

🕒 9:00 A.M.
📅 28 de mayo 2025
📍 Auditorio Cámara de Comercio Aguachica, Cesar

Invita:
Dra. María Teresa Hernández Prada
Gerente

 Hospital Regional José David Padilla Villafañe

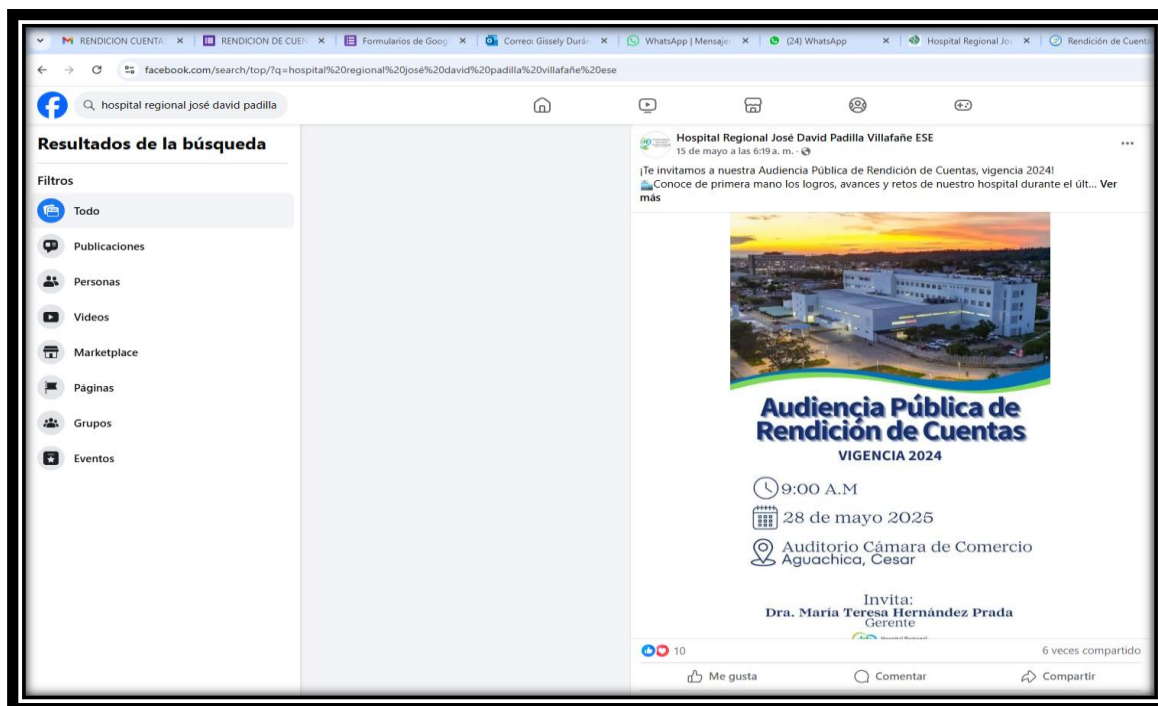
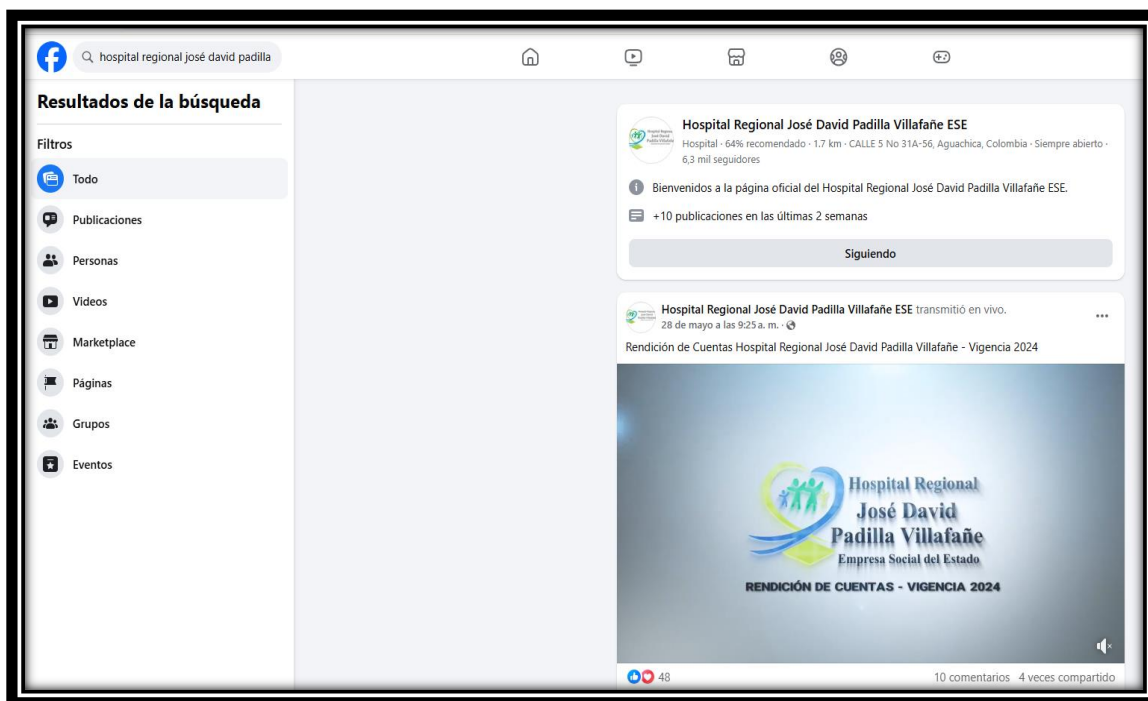
¡Te invitamos a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2024!
 Conoce de primera mano los logros, avances y retos de nuestro hospital durante el último año.

Fecha: 28 de mayo de 2025
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Auditorio Cámara de Comercio, Aguachica, Cesar

Invita: Dra. María Teresa Hernández Prada | Gerente

10:23 a. m.

- Publicación en la página del Facebook del Hospital Regional José David Padilla Villafañe.



Finalmente se envió invitación formal a las autoridades municipales, tales como Alcaldía, Personerías, secretaria de Salud, Concejo, Policía Nacional, Universidad Popular del Cesar, SENA, etc. Así mismo a los miembros de la Junta Directiva de la Entidad.

- De la misma manera se adjunta asistencia de los participantes que asistieron a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.





1.3 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Palabras de bienvenida y presentación de la moderadora de la audiencia Pública.
Adriana Mercedes Vega Basto.

Bienvenidos a la rendición de cuentas del HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE E.S.E. VIGENCIA 2024, bajo la gerencia de la abogada María Teresa Hernández Prada.

Esta audiencia fue transmitida en vivo y en directo a través del Facebook de la entidad, en coordinación con Mi Tv Canal 20 digital, igualmente saluda personas que se encuentran presencialmente y a todos los que nos siguieron a través de dichas plataformas.

Inició dejando en manos del Señor nuestra actividad, por lo que hizo un llamado al Vicario de la Parroquia del Espíritu Santo José Luís Pérez Pacheco., quien dirigió una oración.

Se continuó con la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Empresa Social del Estado Hospital Regional José David Padilla Villafañe, informando a los invitados presentes en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica, y a quienes nos siguieron a través de las plataformas digitales de la entidad y de Mi Tv canal 20, el objeto de esta audiencia y la metodología de este espacio de participación a la comunidad.

Dicha Metodología fue presidida por la doctora Gissely Durán Mendoza, Asesora de Control Interno.

Se presentó la metodología de la audiencia, la cual se llevó a cabo con el objeto de fortalecer el sentido público, facilitar el ejercicio del control social y a la gestión pública, contribuir al desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

Esta audiencia pública se desarrolló teniendo en cuenta la normativa del Departamento Administrativo de la función pública y la Superintendencia nacional

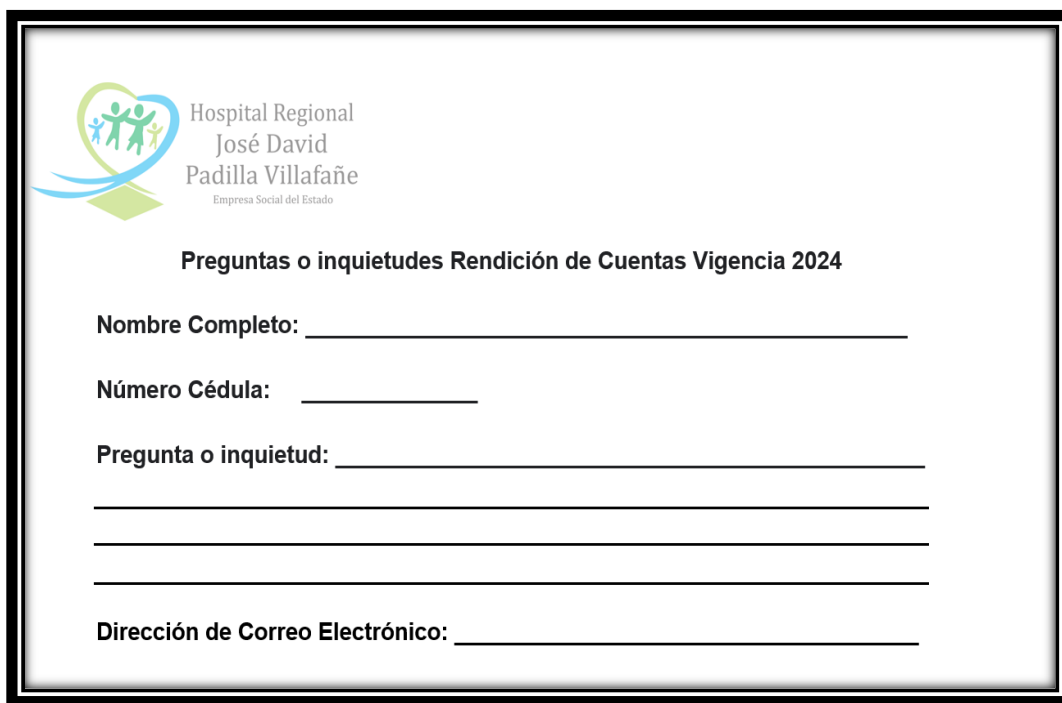
de salud. Por ello, se efectuó de manera presencial, cumpliendo con el aforo definido y transmitida por el Facebook de la ESE, en coordinación con la plataforma digital de Mi TV canal 20, y fue evaluada en el formato que se descargó a través del **código QR** que fue publicado, y también descargado del chat del Facebook.



Durante la presentación, los asistentes de manera virtual, pudieron realizar preguntas a través del chat, las cuales fueron recepcionadas por el equipo encargado.

Así mismo, los presentes, elaboraron preguntas y las depositaron en la urna que se encontró establecida para tal fin.

Igualmente, se les informó a los asistentes que una vez finalizada, se elegirán cuatro (4) preguntas al azar y se harán públicas para que sean resueltas de inmediato.



 Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Preguntas o inquietudes Rendición de Cuentas Vigencia 2024

Nombre Completo: _____

Número Cédula: _____

Pregunta o inquietud: _____

Dirección de Correo Electrónico: _____

Las restantes preguntas se responderán a través de los correos electrónicos registrados durante la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, o entregados por los asistentes.

Es importante recordar que las preguntas deben estar relacionadas con la información entregada en la presente audiencia, ya que temas y preguntas de otras vigencias no serán tenidas en cuenta.

Al finalizar, se recordó hacer entrega de la encuesta, a las funcionarias ubicadas en la puerta de salida del recinto.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

 Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

**EVALUACION DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024:**

FECHA: _____

EL HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE de Aguachica, agradece su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas. Sus respuestas a la siguiente encuesta son valiosas para nuestra entidad. Por lo tanto, marque con una (X) la respuesta que considere acertada, con el fin de conocer la percepción que tienes acerca de la audiencia realizada.

Pregunta 1: Tipo de asistente
A. funcionario y/o contratista de la E.S.E. _____
B. invitado otra entidad _____
C. Asociación de Usuarios _____
D. Otro Cual ¿_____

Pregunta 2: Sabe usted, ¿Qué es Rendición de Cuentas?
A. Si _____
B. No _____

Pregunta 3: ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?
A. Redes Sociales _____
B. Carta de Invitación _____
C. A través de un amigo _____
D. Página Web _____
E. La Radio _____
F. El Periódico _____
G. Otro medio ¿Cuál? _____

Pregunta 4: ¿Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera?
A. Bien organizada _____
B. Regularmente organizada _____
C. Mal organizada _____

Pregunta 5: ¿Los temas presentados en la audiencia pública fueron abordados de manera?
A. Profunda y completa _____
B. Moderadamente profunda _____
C. Superficial _____

Pregunta 6: Considera necesario que las Entidades Públicas continúen realizando audiencias públicas para el control social de la gestión pública?
A. Si _____
B. No _____

Pregunta 7: ¿Se siente satisfecho con la información presentada a través de este mecanismo de Participación?
A. Si _____
B. No _____

GRACIAS.....

 **ILADO Supersalud**
Unidad de Atención al Usuario - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional al : 018 0009 10383

1.3.1 Apertura y Bienvenida

Una vez compartido la metodología de la presente audiencia de Rendición de Cuentas de la ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE Vigencia 2024, se procedió a la presentación y saludo del Equipo Directivo de la entidad, quienes nos acompañaron en la mesa principal.



- Doctora María Teresa Hernández Prada – Gerente de la ESE para la vigencia 2024 – 2028
- Doctor Luis Carlos Rincón Navarro – Sub Gerente Administrativo y Financiero de la entidad.
- Licenciada, Jackeline Bracho Fernández – Sub Gerente de procesos asistenciales.
- Doctora Diana Marcela Becerra Ortiz, Jefe de Oficina de Talento Humano de la institución.
- Doctora Gissely Duran Mendoza, Asesora de Control Interno de la E.S.E.
- Doctor Jairo Humberto Narváez Valet, Revisor Fiscal de la institución.

Se continuó con esta importante Audiencia de Rendición de cuentas vigencia 2024, dando inicio a la presentación del informe correspondiente, el cual se realizó desarrollando los componentes de la Gestión de Procesos Misionales, Procesos de Apoyo, Gestión de Talento Humano, Gestión Jurídica, Gestión Financiera y Gestión de Apoyo y Tecnología.

Se recordó a los invitamos presentes en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica, y a la comunidad que nos sigue a través del Facebook de la entidad, y la plataforma digital de Mi TV canal 20, estar atentos a la presentación, sobre la cual, como se indicó al inicio, podrá realizar las preguntas correspondientes.

A continuación, presentación del Informe de Gestión.

2. GESTIÓN DE PROCESOS MISIONALES

Durante en el periodo 2024 el HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE, aportamos con responsabilidad y compromiso a la salud y al bienestar de la región, consolidándonos año a año como una EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO de mediana complejidad que presta servicios con eficacia a través de su recurso humano y óptima tecnología, para ayudar a los usuarios que necesiten de nuestros servicios.

En desarrollo de nuestro objeto social, la ESE presta servicios ambulatorios de urgencias, quirúrgicos y hospitalarios, en las siguientes especialidades y servicios:

- Anestesiología

- Cirugía General
- Ginecobstetricia
- Medicina Interna
- Oftalmología
- Ortopedia y Traumatología
- Pediatría
- Psiquiatría
- Urología
- Cardiología
- Psicología
- Diagnostico Cardiovascular.
- Fisioterapia
- Fonoaudiología
- Terapia Ocupacional
- Nutrición y Dietética
- Terapia del Lenguaje
- Enfermería
- Medicina General
- Terapia Respiratoria
- Laboratorio clínico e imagenología.

Nuestra institución atiende Urgencias las 24 horas, área en la cual contamos con 48 camillas para la observación de adultos y pediátricos, (3) salas de procedimientos, 3 consultorios, consultorio Triage, área de espera y admisiones, la cual en el año 2024 fue adecuada para garantizar la comodidad de nuestros usuarios y acompañantes.

El servicio de Internación cuenta con un total de 148 camas para

- Hospitalización General Adultos área Quirúrgica
- Hospitalización General Adultos área Medicina Interna
- Hospitalización Obstétrica
- Hospitalización Pediátrica
- Cuidado Básico Neonatal
- UCI intermedio Neonatal
- UCI Adulto y
- UCI intermedio

En los Servicios Quirúrgicos De Urgencias y Ambulatorios, contamos con 4 quirófanos para la atención de cirugías de urgencias 24/7 y cirugías programadas todos los días de la semana de las siguientes especialidades:

- Cirugía Oftalmológica
- Cirugía Ortopédica
- Cirugía Urológica
- Anestesiología
- Cirugía General
- Cirugía Ginecobstetricia
- Cirugía Gastrointestinal

Con orgullo podemos exaltar los servicios de Pediatría, donde se brinda la atención al:

- Recién Nacido.
- Cuidado Básico Neonatal.
- UCI intermedio Neonatal.

La especial atención al recién nacido es garantizada por el HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFALÉ, en donde, gracias a alianza con la registraduría nacional, todo recién nacido queda debidamente registrado al momento de nacer, habilitando civilmente sus derechos.

La atención de partos es para nuestra institución motivo de dedicación, prestando servicios de alta calidad, que han sido motivo de reconocimiento a nivel nacional en

el año 2024, por parte del Ministerio de salud en la atención de gestantes, logro que nos compromete a continuar en la mejora constante de la atención a esta población.

En esta área, la entidad cuenta con

- Dos (2) salas de trabajo de Parto
- 1 Sala de Recuperación Posparto
- Atención del Recién Nacido
- Área especial de recibo de Pacientes
- 21 camas para la estancia posparto.

Tenemos el orgullo de contar con el mejor laboratorio de referencia de la región, con equipos de alta tecnología, que permiten garantizar la idoneidad de los análisis, unido a la oportunidad en la entrega de resultados para beneficio de nuestros usuarios.

Igualmente, el servicio de toma de Rayos X y ecografías se realiza de manera permanente para nuestros pacientes internos, con un servicio disponible de lunes a viernes sin requerir cita previa y entrega de resultados de manera inmediata.

Contamos además dentro de nuestra capacidad instalada con transporte terrestre Básico y medicalizado con un total de cinco (5) ambulancias con la capacidad de trasladar pacientes a cualquier lugar del país.

1. PRODUCCIÓN Y CALIDAD

Para el año 2024 la entidad presentó varios retos relacionados con la prestación de servicios y la calidad del mismo, donde nos enfrentamos a un mercado competitivo y restricciones para garantizar dicha prestación. Sin embargo para ese periodo y según los datos registrados en el SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, la ESE garantizo:

- 22.567 atenciones por el servicio de urgencias.
- 58.988 atenciones ambulatorias de medicina especializada.
- Se hospitalizaron 39.140 usuarios.
- Se atendieron 1.367 partos y cesáreas.
- Atenciones a 1.820 usuarios por la Unidad de Cuidados Intensivos
- Se atendieron 2000 adultos mayores para Rehabilitación Oral en convenio con la Gobernación del Cesar, Oficina de Política Social en todo el Departamento del Cesar.

- Se realizado un total de 2.587 de Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras).
- Se realizaron 14.959 cirugías relacionados de todos los grupos Quirúrgicos

En relación a las ayudas diagnósticas y terapéuticas el hospital realizó:

- 169.960, exámenes de laboratorio
- 46.706 imágenes diagnosticas realizadas incluye rayos X, ecografías, TAC
- 8.769 terapias respiratorias
- 6.576 terapias físicas
- 2.613 otras terapias

Indicadores De Eficiencia Hospitalaria

La eficiencia hospitalaria se refiere a la producción de servicios de salud con el menor costo posible en un escenario ideal.

Durante el periodo del año 2024, se dispuso de un total de 148 camas hospitalarias. El monitoreo de los siguientes tres indicadores facilita el seguimiento de la gestión de la calidad y la evaluación de la eficiencia en la producción de servicios de hospitalización.

El primer indicador evaluado durante 2024 es el Promedio Día Estancia que nos indica cuánto tiempo permanecen los pacientes hospitalizados.

Variable	Descripción de Variables	2024	Promedio días estancia
Numerador	Total, de días estancia de los egresos	122.239	3.1
Denominador	Total, de egresos	39.140	

Fuente: Informe de producción/Plataforma SIHO/Unidad de Información/Base de Egresos 2024

Este promedio correspondió a 3.1 días, lo que indica que, en promedio, los pacientes permanecen en el hospital durante este periodo de tiempo antes de ser dados de alta.

El segundo Indicador es Giro Cama mes, el cual mide el uso promedio mensual de cada cama, lo que nos ayuda a entender la eficiencia en la utilización de los recursos.

Variable	Descripción de Variables	2024	Giro Cama
Numerador	Total, de egresos	39.140	9
Denominador	Número de camas disponibles	4.440	

Fuente: Informe de producción/Plataforma SIHO/Unidad de Información 2024

El giro de cama para el periodo 2024 fue de 9, lo que indica que, cada cama del hospital se utilizó nueve veces promedio mes durante la vigencia 2024; esto refleja una gestión eficiente de la capacidad del hospital para admitir y dar de alta pacientes de manera oportuna.

En cuanto al tercer Indicador que es el Porcentaje de Ocupación, que refleja la demanda de servicios hospitalarios, en el 2024 arrojó un resultado de 71%

Variable	Descripción de Variables	2024	Porcentaje Ocupacional
Numerador	Total, de días cama ocupados	39.140	71.%
Denominador	Total, de días cama disponibles	55.115	

Fuente: Informe de producción/Plataforma SIHO/Unidad de Información 2024

Como institución de referencia de la Red pública del Departamento, la ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFañE tiene a cargo la atención de salud de mediana complejidad de la población ubicada en el Sur del Cesar.

Otros indicadores de calidad están relacionados a la Experiencia de la Atención a los usuarios.

En cuanto a este indicador se observó un comportamiento a la mejora en la oportunidad de las citas de medicina especializadas, con las correspondientes desviaciones, las cuales la entidad tuvo presente mes a mes con el fin de corregirlas.

Lo anterior nos permite mostrar el siguiente resumen de los indicadores de oportunidad:

- Oportunidad en la espera de medicina Interna: 6 días
- Tiempo promedio de espera para la asignación de cita: 4 días
- Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología: 8 días
- Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia: 6 días

- Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Cirugía general: 6 días
- Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias: 19 minutos

En cuanto a la satisfacción global de nuestros usuarios es muy alta, con un 97% de satisfacción, lo que refleja el compromiso de nuestro equipo de trabajo y la acción de mejorar día a día.

Casi la totalidad de los usuarios, un 99%, recomendarían nuestra institución a otras personas, constituyendo para cada uno de los ejecutores, motivo de orgullo, hacer parte de esta importante empresa.

La principal área de mejora identificada por los usuarios es la humanización de la atención.

Los usuarios también identificaron oportunidades de mejora en la programación de citas y procedimientos.

Los anteriores resultados, fueron consecuencia de la respuesta dada por usuarios encuestados, dando a conocer la satisfacción global y recomendación de la institución.

Es así, como durante la vigencia 2024 se aplicaron 1.142 encuestas, que en su mayoría (97%) responden con calificaciones como “muy buena” o “buena” en la experiencia de la atención en salud suministrada, manteniéndose un porcentaje de satisfacción por encima del estándar establecido.

El fin de las encuestas es determinar la percepción que los usuarios pueden calificar sobre la calidad de los servicios prestados, así como sus observaciones, comentarios y/o sugerencias.

En cuanto a los Indicadores de Seguridad que monitoreados en el HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE, muestran un desempeño excelente.

- La tasa de cancelación de cirugías es muy baja, muy por debajo del estándar de comparación, lo que demuestra la eficiencia de nuestros procesos.
- El porcentaje de reingresos a urgencias en menos de 72 horas también es muy bajo, lo que indica que estamos brindando una atención de alta calidad.

- La mortalidad hospitalaria en menos de 48 horas se mantiene en niveles mínimos, reflejando los altos estándares de cuidado de nuestros profesionales.
- Además, se mantiene el indicador de caída de pacientes en la misma tendencia del período anterior, tanto en hospitalización como en urgencias, lo cual es un logro sobresaliente.
- En general, estos indicadores de seguridad demuestran que el trabajo de nuestro equipo está dando excelentes resultados en términos de calidad y seguridad de la atención.

En cuanto al índice de cancelación de cirugía en la vigencia 2024 se mantuvo bajo el porcentaje con un resultado de 0.001%, manteniéndose igual al estándar nacional establecido.

Las cancelaciones presentadas, fueron analizadas en el comité respectivo, espacio donde se identifican los factores que generan este tipo de eventos y se estructuran acciones de mejora para mitigar la ocurrencia, si se presentan fallas atribuibles a la institución.

La medición del indicador de Peticiones, Quejas, Reclamos Y Felicitaciones se realiza a través del servicio de Atención al Usuario, con especial reconocimiento a los miembros de la Asociación de Usuarios de la institución, todo enfocado al fortalecimiento de la humanización de la atención en salud con el trato digno en el contexto del respeto por la persona, del ejercicio de los deberes y los derechos en salud, la sensibilización a los usuarios para el uso eficiente de los conductos regulares.

El área se encuentra enfocada en establecer la capacidad efectiva de respuesta a las solicitudes, expectativas y requerimientos que formulan los usuarios a través de los diversos canales dispuestos para presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.

La entidad, promueve el uso de los mecanismos de participación ciudadana como buzones de sugerencias, encuestas de satisfacción y desde la Oficina de Atención al Usuario, se dan orientaciones para la solución de inquietudes de pacientes y familiares que llegan por primera vez a la Institución.

Se verifica, además que se esté informando a los usuarios sobre el uso, acceso y disponibilidad de los servicios que presta la ESE; se educa sobre mecanismos para

acceder a los diferentes niveles de atención en salud y se apoya con trámites en casos especiales.

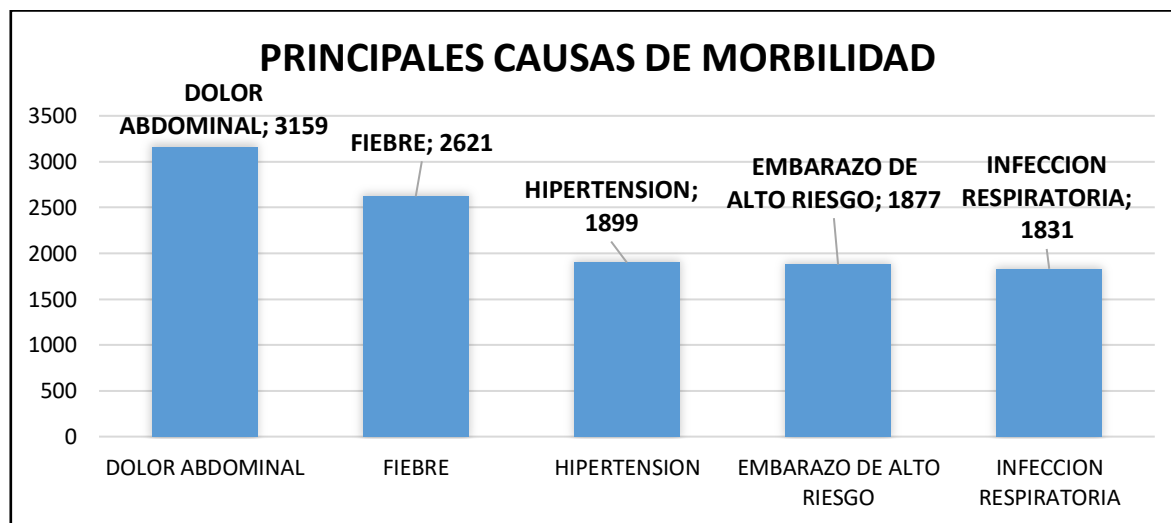
Indicadores de Morbilidad Hospitalaria

Las cinco principales causas de morbilidad son los problemas de salud más frecuentes que afectan a la población así:

- El dolor abdominal es la causa más frecuente, con 3,159 casos.
- Le siguen la fiebre, con 2,621 casos, y la hipertensión, con 1,899 casos.
- El embarazo de alto riesgo y las infecciones respiratorias también se encuentran entre las principales causas, con 1,877 y 1,831 casos respectivamente.

En total, estas 5 principales causas representan el 13,4% del total de casos atendidos en 2024.

Para la ESE es fundamental el conocimiento de estas estadísticas, que son fundamentales para poder enfocar los esfuerzos de prevención y atención médica de manera efectiva.



Fuente: Dinámica Gerencial 2024

ATENCION POR GRUPO DE EDADES

- La distribución por grupos de edad muestra que la mayor cantidad de casos atendidos en 2024 se concentró en los adultos de 35 a 59 años, con un total de 25,719 casos que representan el 30.4% del total.

- El segundo grupo más numeroso fue los jóvenes adultos de 20 a 34 años representaron el 24.5% de los casos, con 20,682 atendidos.
- Los adultos mayores de 60 años, representaron el 21.7% de los casos, con 18,380 atendidos.
- Los adolescentes de 10 a 19 años y los niños de 0 a 9 años tuvieron una menor carga asistencial, con 9,303 casos equivalente a un 11% y 10,426 casos con un 12.3% respectivamente.

En total, se atendieron 84,510 casos en 2024, concentrándose la mayor parte en los adultos de 35 a 59 años.



Otros indicadores

Referencia y contrarreferencia

- Los datos muestran que en el 2024 hubo un total de 1.417 remisiones a niveles superiores de atención médica en nuestra red de hospitales.
- La mayoría de estas remisiones, con un 57.4% del total, fueron desde el Servicio de Urgencias.
- Otro 32.1% provinieron de los Servicios Ambulatorio y Hospitalario.
- El 10.3% restante fueron remisiones para atención de partos.

Las principales razones para estas remisiones fueron la falta de especialidades disponibles y la necesidad de procedimientos intervencionistas más avanzados.

Estos datos nos indican áreas donde debemos fortalecer nuestra capacidad de atención para reducir la necesidad de remisiones a otros centros.

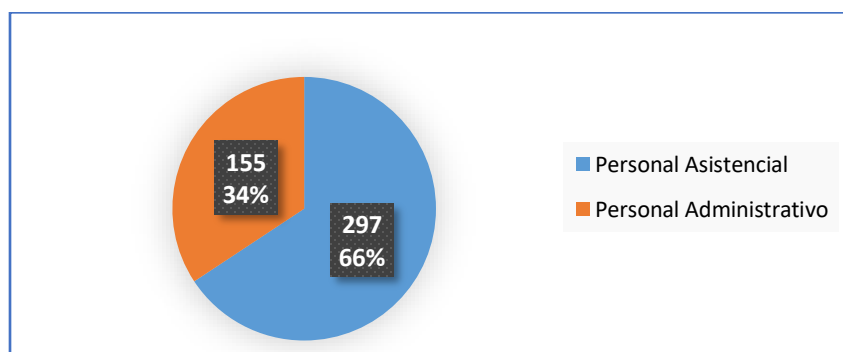
Tipo de Remisiones	2024	%
Nº de pacientes remitidos a niveles superiores desde el servicio ambulatorio y hospitalario	456	32.1
Nº de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	814	57.4
Nº de pacientes remitidos a para la atención de partos a niveles superiores	147	10.3
Total	1417	100%

Fuente: SIHO/Calidad 2024

3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 2024

La Gestión del talento Humano del Hospital Regional José David Padilla Villafañe ESE, constituyo en la vigencia 2024, un pilar fundamental para garantizar la calidad y oportunidad de los servicios de salud que se prestan a la población del sur del Cesar y sur de Bolívar.

Para la vigencia 2024 contamos con un equipo humano conformado por 452 personas de las cuales 297 que equivale a un 66%, corresponden a personal asistencial, y 155 que equivale al 34% corresponde a personal administrativo o de apoyo.



El área asistencial conto con el siguiente personal:

- 37 MÉDICOS ESPECIALISTAS
- 38 MÉDICOS GENERALES
- 31 ENFERMERA PROFESIONAL
- 8 INSTRUMENTADOR QUIRURGICO
- 10 BACTERIOLOGAS
- 10 FISIOTERAPEUTA
- 1 QUIMICO FARMACEUTA
- 1 FONOAUDILOGO
- 1 TERAPISTA OCUPACIONAL
- 1 NUTRICIONISTA
- 3 PSICOLOGIA - TRABAJO SOCIAL
- 8 REGENTES DE FARMACIA
- 4 TECNÓLOGOS DE RAYOS X
- 138 AUXILIAR ÁREA SALUD
- 6 CAMILLERO

A su vez, el área administrativa

o de apoyo conto con el siguiente personal:

- 42 PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS
- 55 AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS
- 42 SERVICIOS GENÉRALES, MANTENIMIENTO Y CONDUCTORES
- 16 GUARDIAS DE SEGURIDAD



Durante este periodo, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer el bienestar laboral, la capacitación continua y la consolidación de ambientes laborales saludables y seguros, todo ello enmarcado en principios de equidad, eficiencia y compromiso ético, reconociendo que el recurso humano es el motor del sistema de salud.

Desde la oficina de Gestión del Talento Humano buscamos reafirmar el compromiso con una gestión transparente, participativa y orientada a la excelencia en la prestación de los servicios de salud, mediante acciones basadas en estudios de suficiencia de personal estructurados no solo en la capacidad instalada con la que cuenta la entidad si no también en el análisis de la demanda de los servicios ofertados.

4. GESTION FINANCIERA

A continuación, se presenta el Informe financiero de la ESE Hospital Regional José David Padilla Villafañe, con corte a diciembre 31 de 2024, correspondiente a las variables financieras de:

- ✓ Venta de servicios corriente.
- ✓ Recaudo corriente
- ✓ Gasto corriente
- ✓ Cuentas por cobrar

✓ Pasivos contables

COMPORTAMIENTO DE LA VENTA DE SERVICIOS:

A continuación, se relaciona el comportamiento de la facturación a corte diciembre 31 de los últimos dos años, por concepto de servicios de salud, presentando la variación relativa y absoluta.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS RECONOCIDOS					
Comparativo con corte a diciembre 31 de cada año					
Concepto	Año 2023	Año 2024	Variación relativa (%)	Variación absoluta (\$)	Partic %
Venta de servicios de salud	57.445.379.760	58.462.001.728	2%	1.016.621.968	97%
Régimen subsidiado	41.232.551.284	42.300.956.040	3%	1.068.404.756	72,4%
Otras ventas	4.907.370.185	5.591.333.169	14%	683.962.984	9,6%
Régimen contributivo	6.705.416.653	5.450.529.432	-19%	-1.254.887.221	9,3%
ADRES	2.408.212.037	2.388.363.509	-1%	-19.848.528	4,1%
Población extranjera	348.296.070	1.384.793.757	298%	1.036.497.687	2,4%
SOAT	1.843.533.531	1.346.025.821	-27%	-497.507.710	2,3%

Fuente: Sistema de información hospitalario – SIHO.

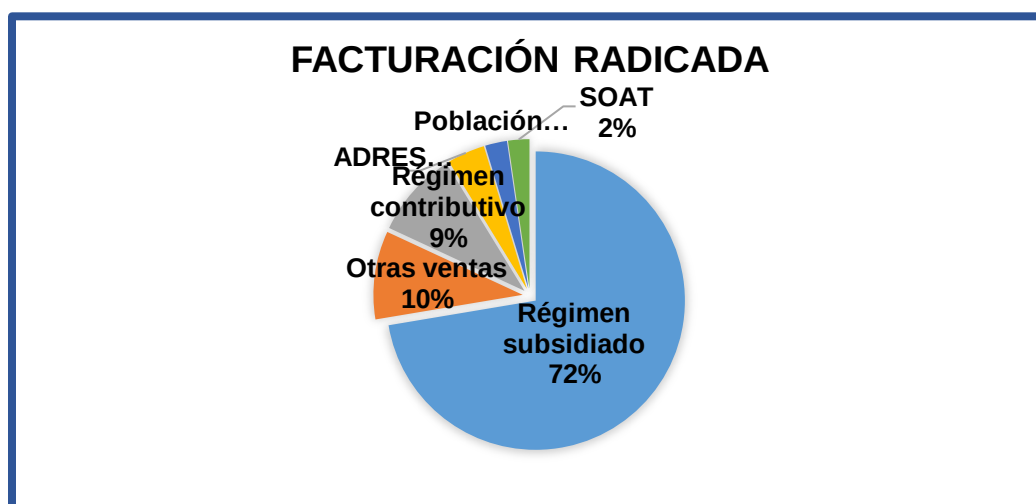
La facturación por venta de servicios de salud a cierre de la vigencia 2024, representó la suma de \$58.462 millones, con un mejoramiento del 2%, en comparación con el año anterior.

Detallando la facturación por venta de servicios por régimen, a corte diciembre 31 de cada año, tenemos las siguientes conclusiones:

En el año 2024, la atención en salud en el Hospital Regional José David Padilla Villafañe, con cargo al Régimen subsidiado representó el 72,4% del total de la facturación por venta de servicios de salud, por valor de \$42.300 millones, con un mejoramiento del 3% en comparación con el año 2023.

Así mismo, se destaca la atención a usuarios del Régimen contributivo, Administradora de riesgos laborales, Magisterio, Policía nacional y Fuerzas militares, representa el 19% del total de la facturación de servicios de salud.

Seguidamente, la atención con cargo al ADRES, SOAT y Población extranjera con un 8,6% del total facturado y radicado por concepto de servicios de salud.



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS:

A continuación, se relaciona el comportamiento de los recaudos a corte diciembre 31 en los últimos dos años, presentando la variación relativa y absoluta.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS						
Comparativo con corte a diciembre 31 de cada año						
Concepto	Año 2023	Año 2024	Variación relativa (%)	Variación absoluta (\$)	Partic %	Indicador recaudo
Venta de servicios de salud	36.315.096.575	30.707.687.489	-15%	-5.283.244.764	100%	53%
Régimen subsidiado	29.048.698.951	25.010.445.200	-14%	-4.038.253.751	81%	59%
Otras ventas	3.468.401.331	3.144.237.009	-9%	-324.164.322	10%	56%
Régimen contributivo	3.025.170.020	1.396.543.220	-54%	-1.628.626.800	5%	26%
SOAT	695.626.273	1.087.110.066	56%	391.483.793	4%	81%
ADRES	0	69.351.994	0%	69.351.994	0,2%	3%
Población extranjera	77.200.000	0	-100%	-77.200.000	0%	0%

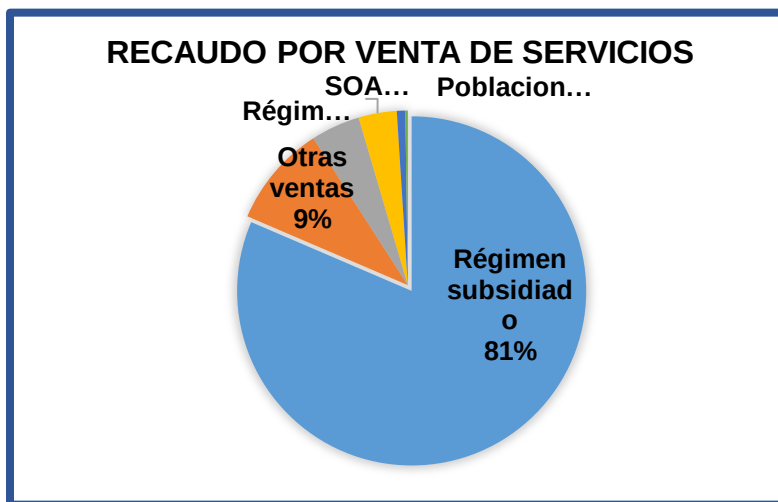
Fuente: Sistema de información hospitalario – SIHO.

El recaudo por concepto de venta de servicios de salud a cierre de la vigencia 2024, representó la suma de \$30.707 millones.

Detallando el recaudo por venta de servicios de salud, por régimen, a corte diciembre 31 de 2024, tenemos las siguientes conclusiones:

El recaudo por la atención en salud con cargo al Régimen subsidiado representó la suma de \$25.010 millones, equivalente al 81%, los regímenes especiales la suma

de \$3.144 millones, que corresponde al 10%, el régimen contributivo la suma de \$1.396 millones, equivalente al 5% y el SOAT y ADRES la suma de \$1.156 millones que corresponde al 4,2%.



COMPORTAMIENTO DEL GASTO CORRIENTE:

A continuación, se relaciona el comportamiento de los compromisos a corte diciembre 31 en los últimos dos años, presentando la variación relativa y absoluta.

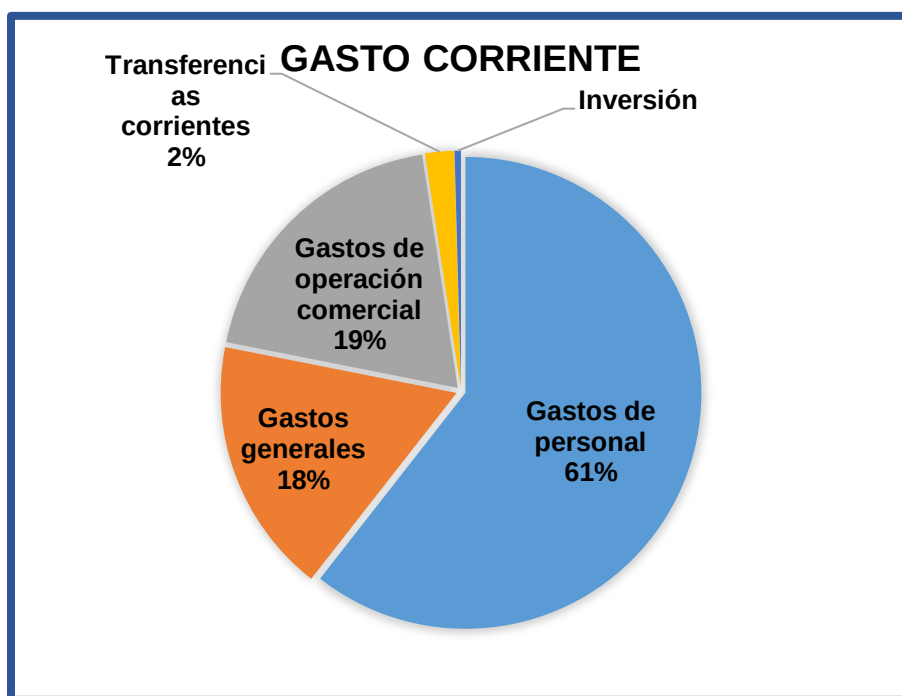
COMPORTAMIENTO DEL GASTO					
Comparativo con corte a diciembre 31 de cada año					
Concepto	Año 2023	Año 2024	Variación relativa (%)	Variación absoluta (\$)	Participación %
Gastos de personal	34.157.073.610	30.308.486.811	-11%	-3.848.586.799	61%
Gastos generales	8.670.995.236	8.780.702.626	1%	109.707.390	18%
Gastos de operación comercial	12.798.627.801	9.744.327.513	-24%	-3.054.300.288	19%
Transferencias corrientes	2.241.953.823	992.882.657	-56%	-1.249.071.166	2%
Inversión	267.750.000	216.072.000	-19%	-51.678.000	0%
Total gasto corriente	58.136.400.470	50.042.471.607	-14%	-8.093.928.863	72%

Fuente: Sistema de información hospitalario – SIHO.

Los gastos corrientes a diciembre 31 de 2024, correspondieron a la suma de \$50.042 millones, con una disminución del 14% en comparación con el año 2023.

Detallando los compromisos en materia de gasto en el año 2024, el comportamiento es el siguiente:

Los gastos de personal disminuyeron un 11%, los gastos de operación comercial disminuyeron un 24%, las transferencias corrientes disminuyeron un 56%. Mientras que los gastos generales se incrementaron un 1%.



CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar con corte diciembre 31 de 2024, descontando los giros por aplicar, corresponde a la suma de \$56.821 millones, de los cuales el régimen subsidiado representa la suma de \$27.613 millones, con un 49%, el régimen contributivo la suma de \$9.098 millones, con un 16%, el ADRES la suma de \$8.442

millones, con un 15% y otros conceptos por la suma de \$11.666 millones, con un 20%.

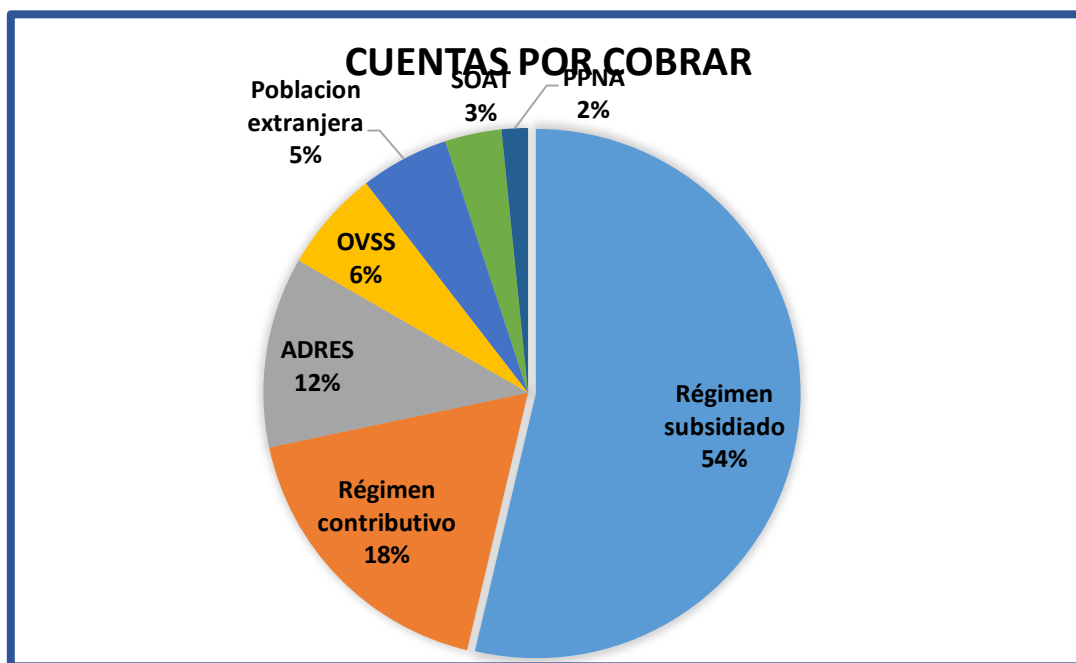
COMPORTAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR Comparativo con corte a diciembre 31 de cada año					
Concepto	Año 2023	Año 2024	Variación relativa (%)	Variación absoluta (\$)	Participación (%)
Régimen subsidiado	16.509.479.249	27.613.791.277	67%	11.104.312.028	49%
Régimen contributivo	6.968.013.002	9.098.553.416	31%	2.130.540.414	16%
ADRES	6.114.406.581	8.442.160.551	38%	2.327.753.970	15%
OVSS	2.467.564.409	4.198.141.253	70%	1.730.576.844	7%
Población extranjera	2.830.916.536	3.953.683.984	40%	1.122.767.448	7%
SOAT	2.532.488.406	2.400.546.065	-5%	-131.942.341	4%
PPNA	1.340.773.665	1.114.452.421	-17%	-226.321.244	2%
Total	38.763.641.848	56.821.328.967	47%	18.057.687.119	100%

Fuente: Sistema de información hospitalario – SIHO.

Dentro de los veinte (20) primeros deudores se concentran el 72% del total de la cartera, es decir la suma de \$39.390 millones. Con estas Entidades administradoras de planes de beneficios se adelanta de manera periódica los procesos de depuración y conciliación de cartera, para fortalecer los recaudos por concepto de recuperación de cartera.

Del total de esta cartera el 53% corresponde a cartera corriente y el 47% a cartera no corriente.

La cartera con EPS liquidadas, representan el 26% del total de las cuentas por cobrar de la ESE a diciembre 31 de 2024, es decir, \$14.260 millones.



PASIVOS CONTABLES:

A continuación, se relaciona el comportamiento de los pasivos contables de la ESE a corte diciembre 31 y su comportamiento en los últimos dos años.

PASIVOS CONTABLES			
Comparativo con corte a diciembre 31 de cada año			
CONCEPTO	Saldo mayor a 360 días	Saldo menor a 360 días	Total
Año 2024	8.602.595.230	24.728.927.327	33.331.522.557
Año 2023	5.156.438.115	18.966.246.886	24.122.685.001
VARIACION RELATIVA (%)	67%	30%	38%
VARIACION ABSOLUTA (\$)	3.446.157.115	5.762.680.441	9.208.837.556

Fuente: Sistema de información hospitalario – SIHO.

Los pasivos contables de la ESE, a corte diciembre 31 de 2024, ascienden a la suma de \$33.331 millones.

Los pasivos menores a 360 días representan el 74% y los mayores a 60 días el 26%.

5.GESTION Y APOYO TECNOLOGICO

En el 2024 uno de los objetivos prioritarios fue garantizar la calidad y seguridad en la prestación de servicios de salud. Para ello, se ha llevado a cabo un proceso de adquisición estratégica de equipos biomédicos destinados a fortalecer la dotación en áreas claves, como consulta externa, urgencias y Cuidados intensivos y Traslado Asistencial, en respuesta a la creciente demanda de servicios y a la necesidad de cumplir con los estándares técnicos y de bioseguridad requeridos por la normativa vigente.

Con una inversión de 218 millones 999 mil 854 pesos, se adquirieron equipos biomédicos para el área de consulta externa, imagenología y transporte asistencial, para el fortalecimiento de dichas áreas, lo cual generó un impacto en la calidad de la atención.

Con equipos modernos se garantizaron diagnósticos más precisos y oportunos, se incrementó la satisfacción de los usuarios al reducir los tiempos de espera y mejorar la experiencia asistencial, generando un impacto favorable en la capacidad de respuesta frente a situaciones críticas mediante la disponibilidad de dispositivos

avanzados, mayor capacidad de monitoreo y atención inmediata, reduciendo riesgos en pacientes con condiciones de emergencia.

Así mismo, las nuevas tecnologías de ultrasonido que implementa Inteligencia Artificial, permiten mejorar el diagnóstico de patologías facilitando a los especialistas abordar de manera correcta las diferentes partes del cuerpo objeto a estudio, sin importar peso, tamaño o condición.

La adquisición de nuevas tecnologías a través de convenios de apoyo tecnológico que superan los Mil millones de pesos, hace de nuestro laboratorio clínico el más moderno de la región, cumpliendo el compromiso de ofrecer siempre las mejores condiciones a nuestra población usuaria.

Intervención por parte de la Gerente doctora María Teresa Hernández Prada.

PROYECCIONES

- Se logró mantener el Hospital Sin Riesgo Fiscal y Financiero, con esfuerzo y sacrificio, incrementando la austeridad y alcanzado mayor eficiencia en la



utilización de los recursos, a través de acciones que promuevan el uso racional de estos, afianzando la cultura del ahorro, mediante la aplicación de lineamientos y controles normativos.

RESOLUCIÓN NÚMERO 3001122 DE 30 MAY 2025 - PAGINA No. 19			
Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones".			
DEPARTAMENTO/ DISTRITO	MUNICIPIO/ DISTRITO	NOMBRE	RIESGO
CAUCA	CALOTO	ESE NORTE 2	SIN RIESGO
CAUCA	EL TAMBO	ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA	SIN RIESGO
CAUCA	GUAPI	ESE GUAPI	SIN RIESGO
CAUCA	PAEZ	ESE TIERRADENTRO	SIN RIESGO
CAUCA	PATÍA	ESE HOSPITAL NIVEL I EL BORDO	SIN RIESGO
CAUCA	PIENDAMO	ESE CENTRO I	SIN RIESGO
CAUCA	POPAYÁN	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA ESE	SIN RIESGO
CAUCA	POPAYÁN	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN ESE	SIN RIESGO
CAUCA	POPAYÁN	ESE POPAYAN	SIN RIESGO
CAUCA	PUERTO TEJADA	ESE NORTE 3	SIN RIESGO
CAUCA	ROSAS	ESE CENTRO 2	SIN RIESGO
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER ESE NIVEL II	RIESGO BAJO
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	QUILISALUD ESE	SIN RIESGO
CAUCA	TIMBIO	HOSPITAL TIMBIO - ESE	SIN RIESGO
CAUCA	TIMBIQUI	ESE OCCIDENTE	SIN RIESGO
CAUCA	TORIBIO	OXAYUQUE JXUT ESE	SIN RIESGO
CESAR	AGUACHICA	ESE HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA	SIN RIESGO
CESAR	AGUACHICA	ESE HOSPITAL REGIONAL DE AGUACHICA JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE	SIN RIESGO
CESAR	CURUMANI	ESE HOSPITAL LOCAL CURUMANI	SIN RIESGO
CESAR	EL COPEY	CRISTIAN MORENO PALLARES	SIN RIESGO
CESAR	EL PASO	HOSPITAL SAN ROQUE ESE	SIN RIESGO
CESAR	EL PASO	HOSPITAL HERNANDO QUINTERO	SIN RIESGO
CESAR	GONZÁLEZ	BLANCO ESE	SIN RIESGO
CESAR	GONZÁLEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO	RIESGO BAJO
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES	SIN RIESGO
CESAR	LA PAZ	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	SIN RIESGO
CESAR	MANAURE	ESE HOSPITAL JOSE ANTONIO	SIN RIESGO
CESAR	MANAURE	SOCARRAS	SIN RIESGO
CESAR	PAILITAS	HOSPITAL HELI MORENO BLANCO ESE	SIN RIESGO
CESAR	PUEBLO BELLO	ESE HOSPITAL CAMILO VILLAZON PUMAREJO	SIN RIESGO
CESAR	RIO DE ORO	ESE HOSPITAL LOCAL DE RIO DE ORO	RIESGO BAJO
CESAR	RIO DE ORO	ESE HOSPITAL LOCAL LAZARO	SIN RIESGO
CESAR	SAN ALBERTO	ALFONSO HERNANDEZ LARA	SIN RIESGO
CESAR	SAN DIEGO	ESE HOSPITAL EL SOCORRO	SIN RIESGO
CESAR	SAN MARTIN	HOSPITAL LOCAL ALVARO RAMIREZ	SIN RIESGO
CESAR	SAN MARTIN	GONZALEZ ESE	SIN RIESGO
CESAR	VALLEDUPAR	ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	RIESGO BAJO
CÓRDOBA	CANALETE	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE CANALETE	SIN RIESGO
CÓRDOBA	CHINU	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CHINU	SIN RIESGO
CÓRDOBA	CIENAGA DE ORO	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO	SIN RIESGO
CÓRDOBA	COTORRA	ESE CENTRO DE SALUD DE COTORRA	SIN RIESGO
CÓRDOBA	MONTELIBANO	ESE HOSPITAL MONTELIBANO	SIN RIESGO

El 2024 fue un año de planificación, pero también de logros. Es así como algunas acciones y proyectos ya dieron fruto, como lo fueron:

- La consecución del servicio de agua las 24 horas para la institución, necesidad muy sentida, dada la complejidad de los servicios que se prestan. Logró alcanzado con el concurso de la Empresa de Servicios públicos de Aguachica, quienes fueron muy receptivos y mostraron la disposición y apoyo necesario para hacerlo realidad.
- La puesta en funcionamiento de la UCI ADULTO QUEMADOS, con el apoyo de la gobernación del departamento del Cesar a través de la secretaría de salud, instancia ante la cual también nos encontramos gestionando la

consecución de un tomógrafo que facilite la atención a los usuarios que lo requieran, mejorando así la calidad y oportunidad del servicio.



Pero también hemos tocado las puertas del Ministerio de Salud, y se han abierto para nuestra ESE.

En el 2024 realizamos acciones con el acompañamiento del enlace territorial de este Ministerio, hija de Aguachica, doctora Jenifer Ariza, logrando:

- La adjudicación de 2 mil millones de pesos dentro del programa de fortalecimiento institucional, recurso que, si bien no ha llegado, ha sido aprobado para nuestra institución



RESOLUCIÓN NÚMERO 1981 DE 11 OCT 2024 HOJA N° 5

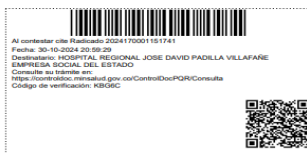
Continuación de la resolución: "Por la cual se asignan recursos del rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993", a unas Empresas Sociales del Estado".

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTIDAD RECEPTORA DE LOS RECURSOS	VALOR A ASIGNAR
34	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER E.S.E. NIVEL II	\$ 2.500.000.000,00
35	CAUCA	TIMBIQUÍ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E	\$ 1.500.000.000,00
36	CESAR	AGUACHICA	ESE HOSPITAL REGIONAL DE AGUACHICA JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE	\$ 2.000.000.000,00
37	CESAR	LA PAZ	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	\$ 1.200.000.000,00
38	CESAR	VALLEDUPAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	\$ 2.500.000.000,00
39	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	\$ 10.000.000.000,00
40	CUNDINAMARCA	CAQUEZA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	\$ 1.200.000.000,00
41	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA	\$ 1.000.000.000,00
42	HUILA	AGRADO	ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO	\$ 450.000.000,00
43	HUILA	AIPE	ESE HOSPITAL SAN CARLOS	\$ 500.000.000,00
44	HUILA	ALGECIRAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS	\$ 1.300.000.000,00
45	HUILA	BARAYA	ESE HOSPITAL TULIA DURAN DE BORRERO	\$ 350.000.000,00
46	HUILA	COLOMBIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ	\$ 500.000.000,00
47	HUILA	ELÍAS	HOSPITAL MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE ELIAS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.	\$ 600.000.000,00
48	HUILA	GIGANTE	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	\$ 1.200.000.000,00

- Así mismo tenemos viabilizada la adjudicación de 4 nuevas y modernas Ambulancias para la entidad, 3 medicalizadas y 1 básica.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado



Bogotá D.C., 30 octubre 2024

Doctora
MARIA TERESA HERNANDEZ PRADA
Gerente
HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
gerencia@hospitalregionaldeaguachica.gov.co
Aguachica – Cesar.

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO MINSALUD 2024423001103562 ID 180775 – SUBSANACIÓN AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE DOS (2) AMBULANCIAS TAM Y UNA (1) AMBULANCIA TAB, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA- CESAR".

Respetada Doctora Hernández,

En relación con la comunicación del asunto, me permito informarle que la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres - OGTED, del Ministerio de Salud y Protección Social, recibió la subsanación del proyecto en referencia, con los siguientes anexos:

- Proyecto elaborado bajo la Metodología General Aplicada – MGA.
- Certificado de impuestos y gravámenes.
- Ordenanza 066 del 2022.
- Certificado valor del proyecto.
- Certificado de sostenibilidad operativa y financiera.
- Certificado de no financiación por otras fuentes.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP.
- Certificado de cofinanciación.

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Commutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Página | 1



- RUT.
- Certificación bancaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con la Resolución 555 de 2022, me permito informar que dicho proyecto fue evaluado favorablemente sin observaciones y en consecuencia fue incluido en la base de datos de proyectos de esta Oficina. En ese sentido, el proyecto viabilizado corresponde al siguiente:

RESUMEN VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS - OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL							
VIABILIDAD	MUNICIPIO/DEPARTAMENTO	ENTIDAD	NOMBRE PROYECTO	IMP. TRANSACCIONES	TOTAL SERVICIOS	VALOR DE ALISTAMIENTO	VALOR COFINANCIACIÓN
2024	AGUACHICA - CESAR	HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	"ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE DOS (2) AMBULANCIAS TAM Y UNA (1) AMBULANCIA TAB, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA- CESAR"	1 TAB 2 TAM 2 TAB	3	\$ 1.252.624.324.00	\$ 0

Es importante resaltar que la evaluación favorable e inclusión la base de datos de proyectos de la OGTED no es equivalente a la asignación de los recursos solicitados, ya que estos se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestal y a la priorización que se realice, conforme a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Cordialmente,

Firmado
digitalmente
por Cesar
Leonardo Picón
Arciniegas
CESAR LEONARDO PICÓN ARCINIEGAS
Jefe Oficina Gestión Territorial, Emergencias y Desastres
Elaboró: amoraleso
Revisó: yusellio
Aprobó: cpicon

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Commutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Página | 2



- RESOLUCIÓN NÚMERO 00001008 DE 23 MAY 2025** **HOJA N° 4**
- Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, del rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993", para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud".**
- | DEPARTAMENTO/
DISTRITO | No. | ENTIDAD RECEPTORA DE LOS
RECURSOS | MUNICIPIO/
DISTRITO
BENEFICIARIO | TIPO EBS | #
EBS | # MESES
OPERACIÓN | RECURSOS A
ASIGNAR |
|-------------------------------|-----|---|--|-------------------|-----------|----------------------|-------------------------|
| | 2 | SUBRED INTEGRADA DE
SERVICIOS DE SALUD CENTRO
ORIENTE E.S.E | | JOVENES EN PAZ | 1 | 5 | \$ 92.500.000 |
| TOTAL BOGOTÁ,
D.C. | | | | | 2 | | \$ 185.000.000 |
| BOYACÁ | 3 | EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO CENTRO DE SALUD
"LUIS PATINO CAMARGO" DEL
MUNICIPIO DE IZA | IZA | AMPLIACIÓN MIXTO | 1 | 4 | \$ 210.255.000 |
| | 4 | E.S.E. SALUD PESCA | PESCA | AMPLIACION RURAL | 2 | 7 | \$ 644.140.000 |
| | | | | AMPLIACION URBANA | 1 | 7 | \$ 158.943.750 |
| TOTAL BOYACÁ | | | | | 4 | | \$ 1.013.338.750 |
| BUENAVENTURA | 5 | HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE
LA PLATA EMPRESA SOCIAL
DEL ESTADO | BUENAVENTURA | JOVENES EN PAZ | 1 | 4 | \$ 74.000.000 |
| | 6 | HOSPITAL SAN AGUSTIN
EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO | BUENAVENTURA | JOVENES EN PAZ | 1 | 7 | \$ 129.500.000 |
| | 7 | HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE
LA PLATA EMPRESA SOCIAL
DEL ESTADO | BUENAVENTURA | ESPECIALIZADOS | 1 | 7 | \$ 699.999.090 |
| TOTAL
BUENAVENTURA | | | | | 3 | | \$ 903.499.090 |
| CESAR | 8 | HOSPITAL ROSARIO
PUMAREJO DE LOPEZ -
EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO | VALLEDUPAR | ESPECIALIZADOS | 2 | 7 | \$ 1.250.976.400 |
| | | | AGUSTIN CODAZZI | | | | |
| | | | BECERRIL | | | | |
| | | | BOSCONIA | | | | |
| | | | EL COPEY | | | | |
| | | | LA JAGUA DE
IBIRICO | | | | |
| | | | MANAURE BALCÓN
DEL CESAR | | | | |
| | | | PUEBLO BELLO | | | | |
| | | | LA PAZ | | | | |
| | 9 | ESE HOSPITAL REGIONAL DE
AGUACHICA JOSE DAVID
PADILLA VILLAFANE | SAN DIEGO | ESPECIALIZADOS | 2 | 7 | \$ 1.290.976.400 |
| | | | LA GLORIA | | | | |
| | | | PAILITAS | | | | |
| | | | PELAYA | | | | |
| | | | GAMARRA | | | | |
| | | | RÍO DE ORO | | | | |
| | | | SAN ALBERTO | | | | |
| | 10 | HOSPITAL REGIONAL SAN
ANDRES ESE | SAN MARTÍN | ESPECIALIZADOS | 1 | 7 | \$ 645.488.200 |
| | | | AGUACHICA | | | | |
| | | | CHIMICHAGUA | | | | |
| TOTAL CESAR | | | | | 5 | | \$ 3.227.441.000 |
| CÓRDOBA | 11 | ESE SAN ANDRES APOSTOL | TUCHIN | AMPLIACION RURAL | 9 | 4 | \$ 1.656.360.000 |
| | | | | AMPLIACION URBANA | 1 | 4 | \$ 60.035.000 |
| TOTAL CÓRDOBA | | | | | 10 | | \$ 1.747.185.000 |
| | | | RIOHACHA | | | | |
| | | | ALBANIA | | | | |
| | | | DIBULLA | | | | |

- Calle 5ª No. 30A – 56 Conmutador 5654854 – Extensión 148 Aguachica – Cesar
www.hospitalregionaldeaguachica.gov.co sub_admon@hospitalregionaldeaguachica.gov.co

VIGILADO Supersalud
Líneas de Atención al Usuario: 6500-870 – Bogotá, D.C.

- Hoy estamos trabajando en la consecución de recursos que nos permitan proporcionar a la ESA energía solar, reduciendo así uno de los costos por servicios más altos de nuestra empresa, lo que conllevará una mayor optimización del recurso, y la garantía de un servicio sin interrupciones.
- Así mismo, adelantamos consultas para la revisión de la mejora de la infraestructura de lo que denominamos área antigua de la ESE, en la cual se prestan hoy por hoy los servicios de consulta externa y demás atención ambulatoria.
- La apertura e implementación de servicios con alta demanda en las áreas de neurología, cardiología, oncología y radioterapia y nefrología, incluyendo salas de hemodinamia y cateterismo, e instalaciones para cirugías y hospitalización de alta complejidad, procurando brindar no solo el diagnóstico, sino también el tratamiento y cuidados paliativos para pacientes con estas enfermedades, es un reto que debemos asumir con responsabilidad, procurando siempre mejorar la calidad de atención y la experiencia del paciente, proporcionando un enfoque integral y multidisciplinario en el manejo de enfermedades complejas.

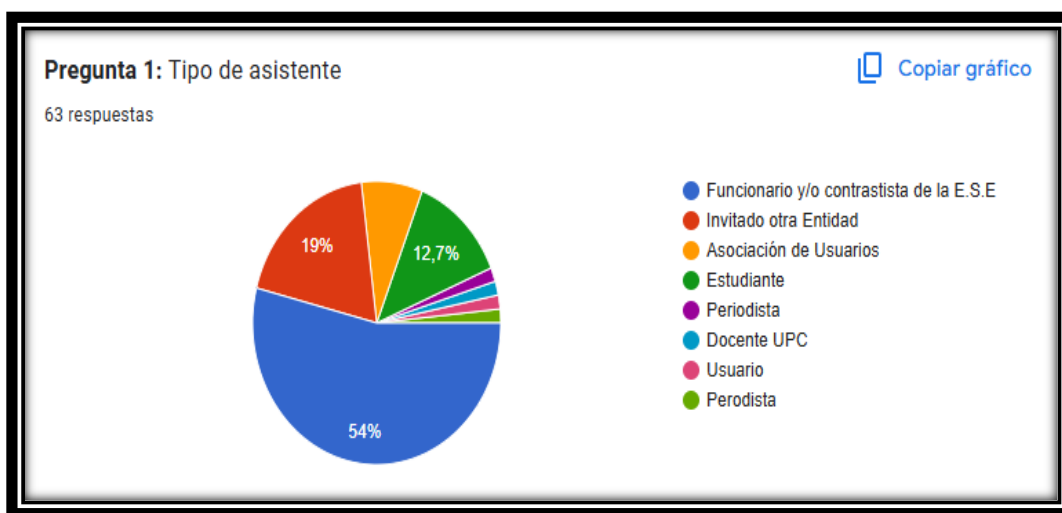
6. INTERVENCION CIUDADANA.

Cumpliendo nuestra metodología, dimos paso a responder las preguntas por parte de los miembros de la mesa principal, conforme a los lineamientos dados.

Fueron resueltas cuatro (4) preguntas, dos (2) del público presente y dos (2) del chat. Así mismo las demás preguntas que no se alcanzaron a contestar fueron resueltas y enviadas al correo que dejaron registrados.

7. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se recopilaron 63 encuestas. Los principales medios a través de los cuales los asistentes se enteraron de la jornada fueron:



Funcionario y / Contratista de la E.S.E :34 personas (54%)

Invitado otra Entidad: 12 personas (19%)

Asociación de Usuarios 5 (7.9%)

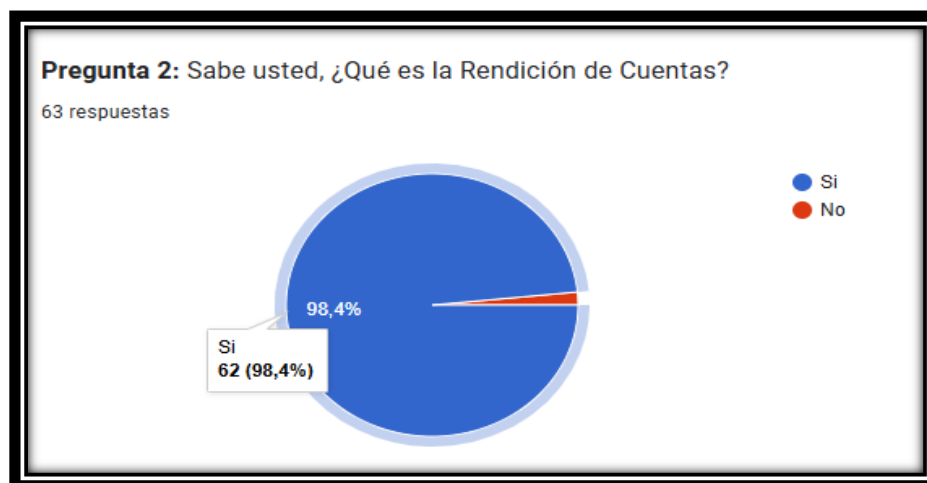
Estudiante 8 (12.7 %)

Periodista 2 (3.2 %)

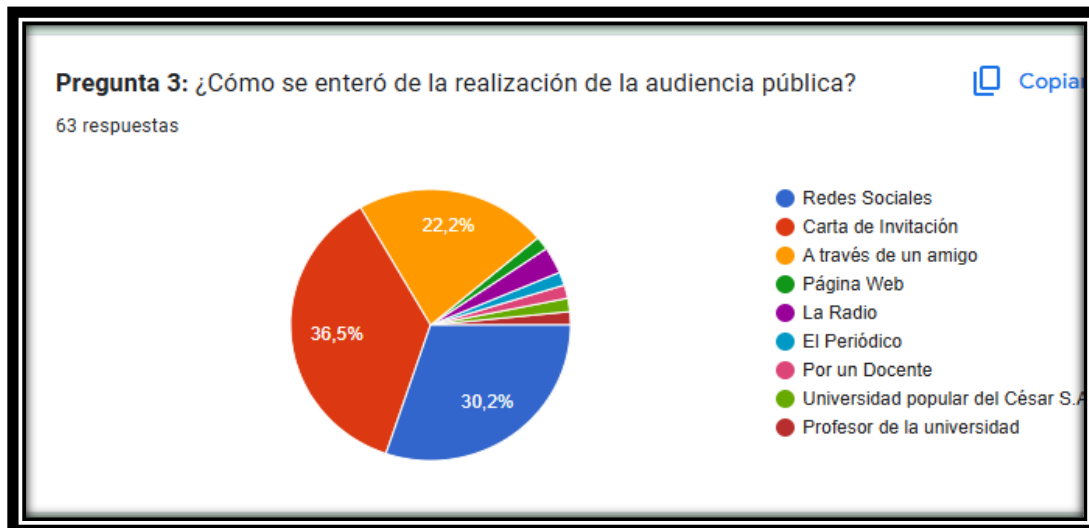
Usuario 1 (1.6 %)

Docente de la UPC 1 (1.6%)

La mayoría de los asistentes fueron convocados mediante invitación directa a través de la Entidad lo cual demuestra una estrategia efectiva de comunicación interna. Sin embargo, se recomienda fortalecer el uso de medios digitales y comunitarios para ampliar la participación ciudadana externa.



El total de los encuestados fue de 63 personas, de los cuales 62 tienen conocimiento de qué es la Rendición de cuentas, lo que equivale a un 98.4% y 1, que corresponde al 1.6 % no tiene conocimiento.



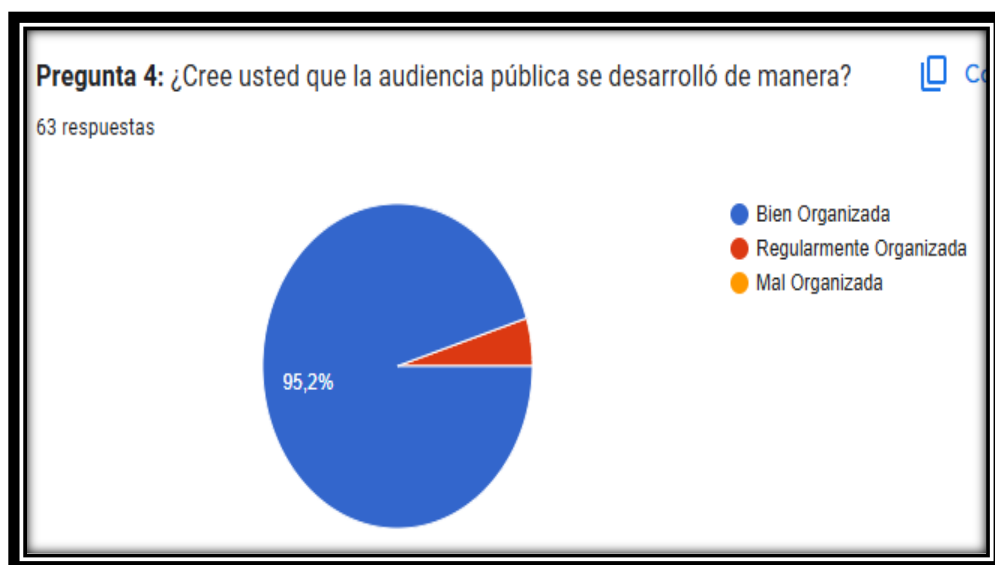
Se recopilaron 63 encuestas. Los principales medios a través de los cuales los asistentes se enteraron de la jornada fueron:

Carta de Invitación: 26 personas que representan el 36.5%

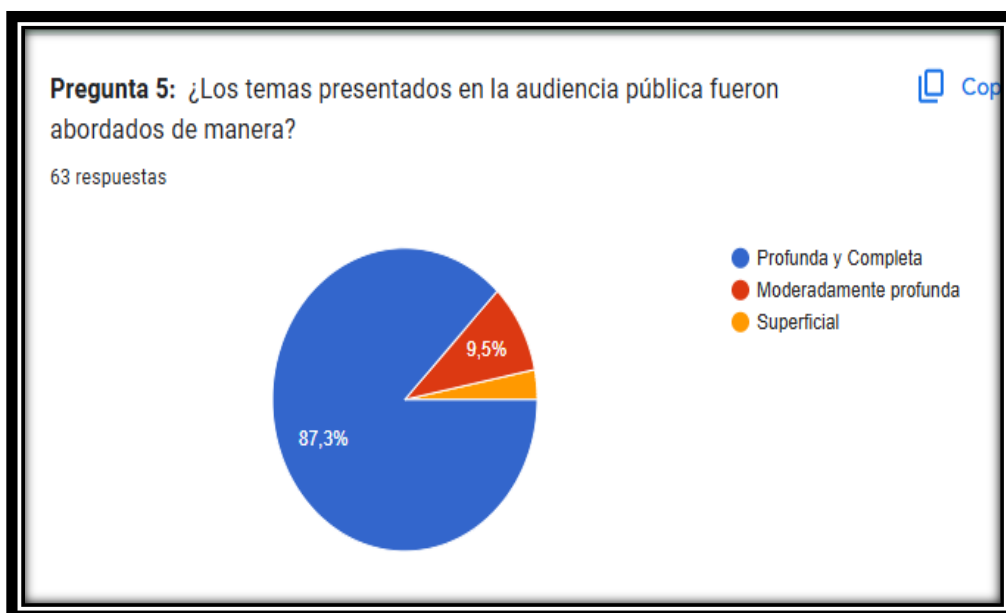
Redes Sociales: 19 personas que representan el 30.2%

A través de un amigo: 14 personas que representan el 22.2%

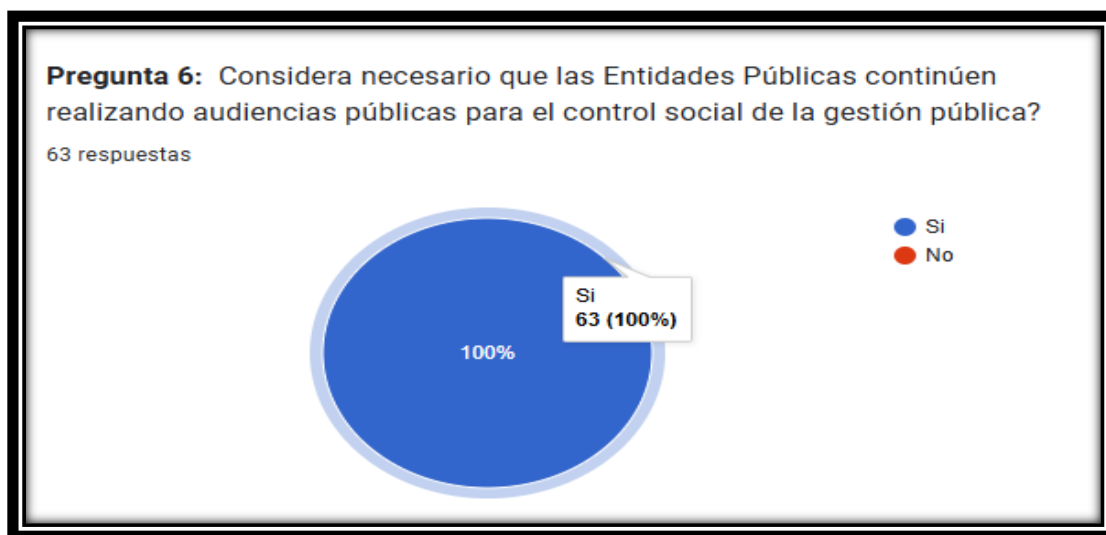
Otros medios (por ejemplo, la radio, periódico, docente etc): 7 personas que representan el 11.2%)



60 personas con un (95.2%) de los encuestados calificó como “bien organizada” la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y 3 personas equivalente a (4.8%) respondieron que había estado regularmente organizada.



El 87.3% de los encuestados calificaron como "profunda y completa " los temas presentados en la Audiencia Pública de Redición de Cuentas, el 9.5% como moderadamente profunda y el 3.2% restante superficial.



El 100% de los participantes indicó que consideran necesario que la Entidades Públicas continúen realizando audiencias públicas para el control social.



Un 98.4% de los encuestados respondieron que se sienten satisfechos con la información presentada a través de este mecanismo de participación y el 1.6% no cumplieron con sus expectativas.

Es importante destacar que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024 se llevó a cabo de manera accesible de forma presencial y virtual. Se utilizó un lenguaje claro y comprensible para todos los ciudadanos.

Durante la audiencia, se cumplió con los principios de transparencia e igualdad, fomentando la participación de todos los grupos de interés y la ciudadanía en general.

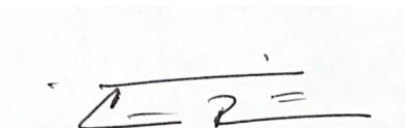
Los videos de la audiencia, así mismo esta Acta serán publicados en el sitio web del ESE HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE.

Con el único propósito de dejar constancia, se firma esta acta a los 11 días del mes de junio de 2025.

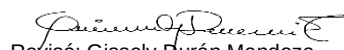
Trabajamos Por Su Bienestar.



MARIA TERESA HERNANDEZ PRADA
Gerente ESE Hospital Regional José David Padilla Villafañe



Elaboró: LUIS CARLOS RINCÓN NAVARRO
Subgerente Administrativo y Financiero.



Revisó: Gissely Durán Mendoza
Asesor Control Interno